



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

\*\*La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica\*\*.

### N°2023-001 : Judicaturas ad-honorem Fiscalía General de la Nación 2023-1

Fecha de publicación	02/02/2023
	02/03/2023
Objetivo	Crear lista de estudiantes de la Facultad de Derecho Seccional Bogotá para participar en las convocatorias de judicaturas ad-honorem en la Fiscalía General de la Nación.
Modalidad:	Presencial
Alcance geográfico	Colombia – Seccional Bogotá
Convenio cooperación	<a href="#">Convenio (N-0226)</a>
Entidad que convoca:	Universidad Libre – Fiscalía General de la Nación

#### **1. Presentación**

Para la Fiscalía General de la Nación es muy grato contar con estudiantes de la Universidad Libre, que realicen su judicatura o práctica académica ad honorem en los diferentes programas ofrecidos por esta.

Comprometidos con la formación de nuevos profesionales, ponemos a disposición las facilidades para que los estudiantes puedan de forma exitosa desarrollar sus judicaturas o prácticas en nuestra entidad y adquieran la experiencia necesaria para incorporarse al mundo laboral.

Los estudiantes que se encuentren interesados en adelantar su judicatura o práctica ad honorem en la Fiscalía General de la Nación, para lo cual recordamos los requerimientos de judicantes o practicantes ad honorem en las diferentes áreas de la entidad:

Dependencia	Plazas
Delegada para la Seguridad Territorial Grupo DDHH	1
Delegada para la Seguridad Territorial Grupo de Trabajo Nacional de Violencia de Genero	7
Departamento de Seguridad - Policía Judicial	2
Despacho del Fiscal General de la Nación, Grupo de Principios de Oportunidades y Beneficios por Colaboración	3
Dirección CTI Unidad de Fiscalía Destacabas ante CTI	1
Dirección de Asuntos Jurídicos	10
Dirección de Asuntos Jurídicos - Unidad de Conceptos y Asuntos Constitucionales	2
Dirección de Asuntos Jurídicos - Departamento de Jurisdicción Coactiva y Juzgamiento en Asuntos Disciplinarias	5
Dirección de Control Disciplinario	10

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Dirección de Especializada Contra el Lavado de Activos

11

Dependencia	Plaza
Dirección Especializada Contra la Corrupción	14
Dirección Especializada Contra la Corrupción Despacho Fiscalía 08	1
Dirección Especializada Contra la Corrupción Despacho Fiscalía 09	1
Dirección Especializada Contra la Corrupción Despacho Fiscalía 51	1
Dirección Especializada Contra las Organizaciones Criminales.	1
Dirección Especializada Contra las Organizaciones Criminales DECOC.	1
Dirección Especializada Contra las Violaciones a los Derechos Humanos	10
Dirección Especializada Contra las Violaciones a los Derechos Humanos Eje Temático propiedad intelectual	2
Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio	5
Dirección Especializada Contra las Violaciones a los Derechos Humanos	1
Fiscalía 224 Dirección especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos DECVDH	1
Fiscalía 51 Dirección especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos DECVDH	1
Fiscalía 59 Dirección especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos DECVDH	2
Fiscalía Delegada ante la Corte Suprema de Justicia	1
Subdirección de apoyo a la Comisión de Carrera Especial	2
Subdirección de Talento Humano	1
Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1
Subdirección Política Criminal y Articulación	1
Unidad Fiscales Destacados ante la Dirección del CTI	2
Unidad de Fiscalía Delegada Ante la Corte Suprema de Justicia - Fiscalía 11	4

### 2. Requisitos

- Ser estudiante activo y matriculado del programa de Derecho de la Universidad Libre.
- No tener sanciones disciplinarias.
- Haber terminado y aprobado las materias correspondientes al pènsum académico.
- Haber culminado y aprobado el consultorio jurídico.

### 3. Documentos

- Carta de presentación expedida por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, se entregará al momento de realizar la postulación.
- Certificado de terminación y aprobación de las materias correspondientes al pènsum académico. (Expedido por la Facultad de Derecho) (Subir en la opción certificado de notas)
- Certificado de terminación y aprobación del consultorio jurídico. (Subir en la opción certificado de notas)
- Currículo vitae actualizado. (Subir en la opción currículum vitae)

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Historio de notas generado por el sistema SIUL. (Subir en la opción certificado de notas)
- Copia de la cédula de ciudadanía. (Subir en la opción cédula de ciudadanía)
- Certificado de afiliación de la EPS, no reporte ADRES (con fecha no mayor a un mes). (Subir en la opción seguro médico)
- Formato de autorización para estudios de verificación, confiabilidad y confidencialidad, debidamente diligenciado y legible (Subir en la opción compromiso de retorno)
- Antecedentes policía. (Subir en la opción compromiso de retorno)
- Antecedentes de la procuraduría. (Subir en la opción compromiso de retorno)
- Antecedentes de la contraloría. (Subir en la opción compromiso de retorno)

### 4. Procedimiento de postulación

- Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible.
- Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL). <https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/>
- Seleccionar la opción de actualizar los datos personales (Proceso de administración).
- Seleccionar la opción de solicitud de movilidad académica (Procesos de movilidad) y diligenciar el formulario de postulación, adjuntando los documentos solicitados en la convocatoria.
- Al momento de culminar con el formulario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales revisará la documentación y en el caso de completar toda la documentación, será presentado a la convocatoria.
- La Fiscalía General de la Nación es la única institución encargada de aceptar a los estudiantes postulados.

Para cualquier aclaración del formulario virtual por favor comunicarse al chat de Teams (oscar.caceres@unilibre.edu.co) de lunes a viernes de 8:00 a.m. 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. (GTM-5).

### 5. Obligaciones de los estudiantes

- Atender de manera oportuna a los usuarios que acuden a los requerimientos del Bunker – Nivel Central.
- Asesorar a los usuarios en el trámite que debe seguir en cuanto a su situación.
- Mantener la reserva legal de la información que se conozca con ocasión de la ejecución del convenio.
- Mantener actualizado el sistema de información existente.
- Tener afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud durante el tiempo que dure la práctica.
- Cumplir con las normas internas dispuesta por la Fiscalía.

### 6. Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.




## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Oficina de Relaciones Interinstitucionales	ori@unilibre.edu.co	(+57) (601) 38201000 Ext. 1036
--	---------------------	--------------------------------

Firma autorización	
Director nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Convocatoria ofrecida por:  <b>UNIVERSIDAD LIBRE</b> Nota. Las convocatorias deben enviarse con 15 días de antelación antes de su publicación y la duración de la convocatoria debe tener como mínimo 20 días calendario.